

-DELEGACION

ZAMORA 3 DE DICIEMBRE

# 66 THE THE STEEL

Vivimos los días preliminares de una formación radicalmente opuesta a cuanto desde muchos años atrás ha venido constituyendo norma ordinaria de vida de nuestros Sindicatos. No ocultamos que en rigor los días iniciales son los más propicios al desaliento o a la deformación, porque no se advierten aún las ventajas, cuando se sienten las molestias del cambio de postura. He aquí una de las razones -quizá la mejor- de nuestra aparición en el mundo sindicalista de la Falange. Y para empezar, bueno es decir que aspiramos a todo, porque todo es para nosotros la consecución integra de la Patria, del Pan y de la Justicia. Todo esto, camaradas, es nuestro. Casi todo también hay que ganarlo, porque si hablamos de ganar y os anunciamos nuestra victoria no queremos suponer nunca que ésta haya de ser conseguida gratuitamente, sino arrebatada de manos de nuestros enemigos.

Nadie entre nosotros está autorizado al optimismo en cuanto a nuestra posición. Si alguien os lo dice, miradlo ya como traidor. Tampoco contéis entre los vuestros al que con los mismos fines bastardos os hable de vacilaciones y de desesperación. Creed sencillamente que estamos en la víspera de una batalla. Meses antes de nuestra afanosa preparación se presentía este momento que ahora vemos ya llegado. Si ahora advertís en algunos ámbitos de la vida quienes se cursó el oportuno avi- Delegaciones Sindicales Locales y ficios todos los obreros y emp nacional un silencio frío y desdeñoso en torno a vosotros, no dudéis so, pasarán a recogerlo en sus Ayuntamientos, bajo la dirección dos españoles en quienes con que se trata del silencio que precede al clarinazo.

No quisiéramos empavorecer vuestro ánimo ni os hablamos del a los almacenes de esta Provin- nal de la Vivienda. número y calidad de nuestros adversarios. Tal vez ahora, al campo cial, en Zamora, a SIETE pesetas raso, contéis entre ellos a los que teníais por afines. No olvidemos kilo. que muchos de vosotros no es la primera vez que lucháis, siquiera! Se esperan nuevos envíos para sea bajo otras banderas, y aún frente a nosotros. Pues bien: tenéis nuevas peticiones. enfrente, junto a casi todos vuestros enemigos de antaño, a muchos que os parecieron amigos. Comprendemos vuestra desorientación si no os fijáis que los mismos enemigos de antes son los nuestros también, y que si nos hacíais blanco de vuestro odio era porque salimos de cara a vosotros, no para combatiros, sino a encabezaros en el nombre de la Patria, suprema y única razón de nuestra posición.

Hemos luchado y lucharemos solo por la Patria y contra todo lo que no sea la realidad de una España grande y libre. Ante la Patria no hay posiciones: ni la capitalista ni la falsamente clasista. Pero tampoco olvidamos que ante ella no ha pecado más quien tuvo y no quiso, que el que por tener, tras de dar un rendimiento de trabajo, fué forzado al hambre y a la desesperación. Que también nosotros conocemos la estrechez del ojo de la aguja para los que pudieron y la disculpa ante los que la conquista del pan movió al odio. Si para Dios no son las mismas responsabilidades, para la Patria tampoco.

España os promete el pan y la justicia, que si aún no tenéis es porque está en manos de nuestros enemigos, interiores y exteriores. A nuestros ojos poco importa que el trigo se amontone en los silos de cualquier acaparador o en los puertos de cualquier nación. El cerse la adjudicación de mulos a obrero en general, son parte priresultado es que España carece de él, y los Sindicatos de la Falange aquellos agricultores que los ten- mordial de nuestras consignas y han de conquistarlo. Poco nos importa si la injusticia histórica se gan solicitados por conducto del nuestros anhelso. hace carne en el desocupado rentista, en el cacique pueblerino o en popular po el «straperlista» chanchullero, si nos anima la voluntad de sumir «Lo sindical significa que atribuímos a los propios toda esta ralea en la sima de un pasado bochornoso.

Es precisa la más dura de las batallas, porque cae sobre miembros fatigados, de la que terminó con el triunfo de nuestra política. Sin embargo, eso no fué todo, y aún diríamos que sin ganar la actual podría malograrse la anterior, que nos ganó sólo el supuesto necesario para poder luchar por la definitiva. Nuestra victoria de ayer no o conscione de conscione sirve sino para ganar el campo de la que vamos a luchar, para de- bandera. Y nada más, porque los Sindicatos están ya en la calle y en brío y serenidad nuestras metas.

preceden al combate, que miren adelante y en su derredor para que Y vamos a vencerlo. identifiquen a sus enemigos y a sus camaradas, y su enrolamiento no sea formulario, sino del que está convencido de que no equivocó su de la Falange. Ahora, camaradas, a luchar.

Informacin

### Suministros sindicales

Gestiones realizadas por la Jefatura de Servicios Sindicales de esta Delegación Sindical Provincial, cerca de la de Cáceres, para la adquisición de pimentón, han dado por resultado el haber conseguido en inmejorables condiciones, por tratarse de operaciones directas entre Sindicatos Productores y consumidores, una importante cantidad de dicho artículo.

Esta orden de operaciones trae

que tengan hechos pedidos y a las Jefaturas Locales del Partido, tres clases: picante, ocal y dulce, y las normas del Instituto Nacio-

Teniendo esta Provincial Sindical realizadas todas las existencias de azufres, potasas, espartos, superfosfatos, etc., todos los camaradas a quienes interese la adquisición de estos artículos, harán sus pedidos en el plazo de diez días desde esta fecha, o se presentarán en el mismo plazo en las oficinas da esta C. N-S. Avenida de Requejo, número 5, a recoger el vale para retirarlos de los almacenes de la misma, advirtiendo que pasado este plazo no podrán servirse los pedidos que se re-

## Política agraria

delegado sindical local respectivo.

de mulos y tractores, a los agri- blica un importante Decreto 27 cultores que los necesiten, mediante la organización sindical, de la que se ha declarado primer Militante y servidor, con lo que 1937. queda bien patentizado su deseo de que todos los españoles sigan su ejemplo.

### Viviendas rurales

En breve comenzará en varios aparejadas una economía im- pueblos de esta provincia la portante en el precio y una construcción de viviendas ruraabsoluta garantía en la calidad, rales, plan que acomete la Falanen beneficio de nuestros sindi- ge zamorana, por intermedio de la excelentísima Diputación Pro-Los delegados sindicales locales vincial, y con la cooperación de

> Encarecemos a todos los delegados sindicales locales, ayuden a un ingreso familiar igual o su esta magna obra, gestionando de rior al de un jornal medio e los Ayuntamientos y otras enti- localidad. dades la cesión de terrenos y otros auxilios, aportando ellos los que estén en su mano, para llevar a cabo la construcción de viviendas rurales y de una Casa Sindical, con arreglo a las instrucciones y circulares que a tal fin se les han remitido.

Hasta ahora está concedida la construcción de Casas Sindicales en Fermoselle, Montamarta, Tábara, Vidayanes, Villamayor de Campos y Villamor de los Escuderos.

No olviden los delegados sindicales locales que el mejoramiento de la vida del campo y el embellecimiento e higienización Próximamente empezará a ha- de la vivienda campesina y del

productores, a los mismos empresarios, la máxi- un mes, prorrogable por man ma responsabilidad de autodirigir y autolimitar lidades hasta seis meses. su propia producción».

Gerardo Salvador Merino

terminar el área nacional que debe conocer la victoria de la Falange, la plaza y porque al salir al aire libre lo hemos hecho con intención PRETENDAN DISFRUTAR y para situar una doctrina y unos mandos en posición de combate. de pasar todos los Rubicones que pudieran detenernos. La suerte, ESTOS BENEFICIOS DEBEN Ahora somos todos quienes debemos rellenar filas y acometer con camaradas, está echada ya y sin vacilaciones. «Fuera de la Falange INSCRIBIRSE COMO PARA Les de la Falange INSCRIBIRSE LES no hay políticamente nada que hacer», dijo hace pocos días y en EN LAS OFICINAS O REGIONAS O REGION Este es el momento. Es posible que a muchos sólo les impulsó ocasión señera una de nuestras mejores voces. Fuera de la España TROS DE COLOCACION al alistamiento la rutina. Quisiéramos, en los breves instantes que Nacional-Sindicalista —terminaremos hoy— no hay sino enemigo. SE HALLAREN EN SITUAL

Esto, entre otras cosas, quiere decir el Primer Consejo Sindical (De Tarea»)

Oficina de Colocación Obre Nuestro Caudillo Franco ha En el «Boletín Oficial del En el al la Jefatura del Estado, por el tal. se ampliani los beneficios estable cidos en el de 1.º de mayo 100.

> Estos beneficios son la expel M ción del pago de alquileres que viviendas, si su importe no extrao de de ciento cincuenta pese anuales, y la exención tambinan del pago de cantidades por su os L nistros de agua y luz eléctrica de las cantidades consumidas no gon ceden de la media que por diche conceptos hubiesen utilizado uel los tres meses últimos.

> Tendrán derecho a estos be mano rran las siguientes condicion l'

a) Hallarse en paro forzos

b) No reunir en esta situal

c) Tener un medio de vi conocido.

d) Estar inscrito como para en el Registro u Oficina de Col cación correspondiente.

e) Que la situación de pl no se deba a despido por falta moralidad o comisión de della ni a haber rehusado la colocaci que se les ofreciera por los On nismos competentes.

La situación de paro forzoso justificará con certificación de Oficina de Colocación o Regista respectivo.

Será requisito indispensable ra el goce de estos beneficios, 9 los interesados obstengan de Cámara Oficial de la Propied Urbana correspondiente una u jeta de exención. Contra la rei lución de las Cámaras cabra curso ante las Juntas de Ape

El plazo de exención sera currido este tiempo no podrá licitarse nuevamente hasta una después de la fecha de concen de la primera tarjeta.

TODOS LOS OBREROSQ DE PARO.

Por el Organismo de Colo

Ministerio de Cultura 2011

# sim dical

ación Obrera de esta Delegación del Fal Provincial, y durante la ore se ultima, han sido colocaecreto 27 obreros siguientes, en

or el stat Rodríguez Fernández ídem.

nel Abril Luis, albañil. la extel Martinez Nieto, idem. tileres que Luis Medina, ídem. no extrado Hernández Hernández.

mán Ruiz Arias, ídem. Luis Manso, idem. éctricante Refollo Llamas, idem. as no porio Boyano Martín, ídem. or dich de San Antonio, idem. ilizado del Coco Hernández,

tos beriano González Sastre,

es con lo Pérez Cifuentes, idem. icionero Hilario Hernández.

Arrasquín Martín,

edio el Bartolomé Tucho,

10 para

de Co

or falta

le dell

olocaci

los On

OTZOSO

ión de

Regist

sable

ropied

odrá

de vi

Jerónimo Velasco López, ídem. Industrias Químicas Cipriano Martín Laperal, ídem. Agua, Gas y Electricidad José-María Pozo Alonso, ídem. Transportes y Comuni-Domingo Ramos Mateos, ídem. caciones Antonio Torrecilla Saldoval, Vivienda y Hospedaje

Antolín Manso González, ídem, Actividades Diversas Domingo López del Estal, Estado, Provincia y Muidem.

José Martín Palacios, ídem. Daniel Francla Vasallo, chofer. Manuel Rodríguez Alonso, contable.

### Movimiento

En el Servicio de Estadística de esta Delegación Sindical Provincial se han registrado durante el mes de noviembre pasado las altas siguientes:

	Sindicatos	Altas
	Cereal	8
	Frutas y Huertas	2
	Madera	4
	Ganadería	4
	Textil y del Vestido	6
PARTIES.	Construcción	2
T STATE OF	Metales y Construccio-	
	nes M.	4

## Profesiones Liberales nicipio Mixto de Productores Total 142

siguientes nombramientos:

Castronuevo y Muga de Sayago; en este primer caso pueden, en secretario de Muga de Sayago; cualquier momento, solicitarlo, delegado y secretario del Sindi-siempre que hayan cumplido los cato de Actividades Diversas; de- 65 años de edad, o los 60 si se legado y secretario del Sindicato hallan incapacitados para el trabade Espectáculos, y jefe provincial jo, con incapacidad total y perde «EDUCACION Y DE S- manente para la profesión habi-CANSO».

«Todos los delegados sindicales locales deben poner do inscritos en el Régimen Obliespecial cuidado en remitir a la Delegación Sin gatorio del Retiro Obrero, solicidical Provincial las estadísticas mensuales, con- taron dentro del plazo fijado y no feccionadas con escrupulosidad, antes del día 5 acompañaron a su documentade cada mes».

## SUBSIDIO DE VEJEZ

Recordamos a nuestros Sindi- de trabajo o a enfermedad profecatos que las disposiciones que sional. regulan la percepción del Subsidio Como muchos obreros ignoran de Vejez, como la de 6 de octu- si se hallan o no inscritos en el bre de 1939, admiten dos casos en Régimen Obligatorio del Retiro que pueden encontrarse los obre. Obrero, pueden llegar a conociros habituales por cuenta ajena, miento de este extremo dirigiéncon derecho al subsidio por ra- dose mediante simple carta al sezon de su edad:

tos en el Régimen Obligatorio del Retiro Obrero; y

2.º Que no hayan estado.

Para los primeros no ha expira-También se han registrado los do el plazo para solicitar el subsidio, ya que no se establece ningu-Delegados sindicales locales de no, y, por tanto, los que se hallen

nor director delegado del Institu-1.º Que hayan estado inscri- to de Previsión, en la provincia, exponiendo, con claridad que no deje lugar a dudas, su nombre o nombres y apellidos, pueblo de su vecindad y el nombre o nombres y apellidos del patrono o la razón social de la empresa a los que haya prestado sus servicios, con indicación del tiempo de duración de éstos.

> Para los que no hubieren sido inscritos en el Régimen Obligatorio del Retiro Obrero, se fijó un plazo que expiró el 31 de diciembre de 1939.

Pero teniendo en cuenta que tual, que no se deba a accidente varios obreros con derecho al 

(Pasa a la página 6.ª)

# Ordenanzas de las Hermandades Sindicales de Labradores

## (Continuación)

ARTICULO 12. Las infracciones de este Reglamento, las faltas profesionales y contra la Economía Nacional y las de respeto a las jerarquías sindicales, serán sancionadas:

Por el jefe de la Sección, con represión o multa cuyo importe equivalga al de cinco cuotas mensuales.

Por el jefe de la Sección, con represión o multa cuyo importe equivalga a cinco o diez cuotas mensuales.

Por el delegado local sindical, con represión, suspensión de cargo sindical hasta un mes o multa cuyo importe equivalga a 10 ó 15 cuotas mensuales.

Por el delegado provincial sindical, con represión, suspensión de cargo sindical hasta seis meses o multa cuyo importe equivalga a 15 ó 25 cuotas

Por el delegado nacional de Sindicatos, con represión, suspensión o inhabilitación hasta un año y expulsión.

De todas las sanciones impuestas por los Mandos locales, cualesquiera que sea su cuantía, se dará cuenta por quien las imponga al delegado provincial sindical.

Las sanciones que impongan los jefes de la Hermandad y los delegados locales sindicales serán apelables ante el delegado provincial sindical, intormando el local si fuera el jefe de la Hermandad quien las hubiere impuesto.

ARTICULO 13. Las multas a cuyo pago está obligado un miembro de la Hermandad ingresarán en los fondos de la misma y se destinarán neceasriamente a obras de finalidades sociales.

ARTICULO 14. Se causa baja en la Hermandad, por perder el carácter profesional de agricultor o ganadero, o por expulsión.

ARTICULO 15. El afiliado a la Hermandad que trasladase su residencia municipal automáticamente causará alta en la Hermandad de Labradores de su nueva residencia y baja en aquélla reconociéndole como antigüedad la que tuviera en la de procedencia.

## FINES DE LA HERMANDAD

ARTICULO 16. El objeto de esta Institución es agrupar todos los elementos productores de la agricultura y explotaciones forestales y ganaderas para realizar los Puntos 17 a 22 de ideario de Falange Española Tradicionalista y del las J. O. N S., apartado V del Fuero de Trabajo.

Impulsará la colaboración y convivencia entre sus elementos para servir a los principios de unidad y cooperación frente al de división y competencia.

Defenderá los intereses de la producción agrícola y perseguirá el perfeccionamiento profesional y la mejora económica y social de los afiliados y sus familias.

ARTICULO 17. Para desarrollar el contenido del artículo anterior, será cometido de la Hermandad de Labradores:

Instruir y enseñar a sus afiliados, mediante conferencias, cursillos de especialización profesional y al ser posible publicaciones de cultura general, y les procurarán un merecido descanso y honesto esparcimiento, coordinando sus iniciativas con Organizaciones Juveniles y Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., y la Obra Sindical de Educación y Descanso.

Ayudar a sus afiliados enfermos, desvalidos y necesitados, impulsando y tomando por sí, en cuanto fuera posible, medidas contra el paro, organizando los servicios de Colocación Obrera, prestación recíproca del trabajo, asistencia médico farmacéútica y demás obtenibles por la cooperación de los diversos organismos de la C. N-S. y de Falange Española Tradicionalista y de las-J. O. N S.

Intensificar la producción, difundiendo los mejores métodos de cultivo; proporcionando semillas, instrumentos y fertilizantes, procurando créditos y anticipos reintegrables; vigilando el debido rendimiento del trabajo y distribuyendo equitativamente sus productos.

Coadyuvar a una reglamentación justa del trabajo, informando sobre ello a las jerarquías superiores y exponiendo a las mismas sus propias iniciativas.

Vigilar el cumplimiento del Reglamento laboral en vigor.

Resolver por medio de los órganos rectores las diferencias entre sus afiliados ocasionadas por cuestiones relacionadas con el trabajo.

Formar un censo profesional verdadero.

Encuadrar la mano de obra en especialidades profesionales, llegando para ello a practicar exámenes de aptitud y expidiendo los oportunos certificados bajo la responsabilidad de la Herman-

(Continuará)

maestros cuyas escuelas hubieran sido suprimidas o que se encuentren desempeñándolas con carác- trabajador habitual por cuenta provisional, si fueran de nuevo ajena durante cinco o más años, ingreso, y reingreso, consumiendo ya por haber desaparecido las sueldo y escuela.

Para el turno de oposición res tringida, se reserva el 50 por 100 de todas las vacantes de pobla- den de 3 de julio último, por la ciones superiores a 10.000 almas, una vez realizada la provisión por el turno de reingreso y por el de traslado forzoso.

Este traslado para los maestros que desempeñaban escuelas con carácter provisional por ser de ajena durante el expresado penuevo ingreso, se aplicará a las del concurso de traslado volunta- la localidad del interesado en la los rojos. rio.

La vacantes de las direcciones de escuelas graduadas de seis o teresado. más grados, sólo se adjudicarán entre los que vengan desempeñando igual cargo en otra localidad. Las desiertas en este turno y las de capitales de distritos universitarios, acrecerán las que co rrespondan al de oposición restringida.

Los maestros deberán reunir estas condiciones para ser admitidos en los turnos de provisión señalados en este decreto: llevaro oconoco oco dentes personales.

siempre que estuvieran rehabilitainvalida la petición si fuese for- ñanza. ellos.

do encomendados.

el de 17 de octubre último sobre can al S. E. M. - Cifra.

(Viene de la página 5.ª)

ción los certificados patronales que acreditaran su condición de empresas o por similares causas, general Primo de Rivera la Manzana les recordamos que para obviar este inconveniente se dictó la orque se concede el poder suplir las certificaciones patronales por una declaración jurada suscrita por el interesado en la que el ríodo de tiempo, y una informaque varios testigos hagan la misma declaración que el obrero in-

En este caso el obrero interesado se comprometerá a aceptar que le sean descontadas 180 pesetas, importe de las cuotas de cinco anualidades, en las seis primeras mensualidades que perciba del subsidio.

«La economía, por medio del Sindicato, sirve irrevocablemente a los altos fines políticos del

Estado».

tres años de servicios en propie- ingreso en el Magisterio Nacional dad en escuelas nacionales a la fe- Primario, en el sentido de que se cha de la promulgación de este amplía a 5.000 el número de pladecreto, a menos que fuera de zas convocadas y en cuyas oponuevo ingreso, en cuyo caso no siciones podrán tomar parte los se exigirá tiempo determinado al- maestros de Primera Enseñanza y guno, y estar en pleno ejercicio los licenciados en Ciencias o Le de sus derechos profesionales sin tras que hayan aprobado Pedagonota desfavorable en sus antece- gía y su historia en Escuelas Normales, acrediten su adhesión al Los no depurados aún podrán nuevo Estado y estén comprendiacudir a los turnos de provisión, dos, en los grupos de ex comba- España hacia el Imperio. tientes, ex cautivos o miembros de dos provisionalmente, y quedará asesinados, cruzados de la Ense

luntariamente al glorioso Movi- maestros con cinco años de ser- butaba el pueblo de Alcalá de subastaron 200 lotes y la recaumiento nacional y los especiales y vicios interinos o sustitutos en Henares a su padre. de confianza que les hubieren si- Escuelas oficiales o entidades de Se cantó el «Cara al Sol» por muy importante, se destina a sentido católico y nacional, siem- la multitud congregada en la pla- «Auxilio Social». - Cifra. que pertenezcan al S. E. M. y los za, y el jefe provincial dió los gri-Decreto por el que se modifica cursillistas de 1936 que pertenez- tos de rigor.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca ESTABLECIMIENTO BENEFICO, FUNDADA 1880 Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del

Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930 Sucursal de Zamora: San Andrés, 22

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual Imposiciones a seis meses. . . . 2,50 »

doce » . . . . 3 » Huchas de Ahorra Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Prestamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad Préstamos con garantia de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés. Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas

no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli En Alcalá de Henares

SUSTITUYE A LA QUE FUE DESTRUIDA POR LOS ROJOS

de Alcalá de Henares se celebró acto de clausura de la I Exposi- mes de diciembre. obrero declare su condición de ayer el solemne acto de reposi- ción Pomológica de Asturias. El trabajador habitual por cuenta ción de la lápida dedicada al ge- recinto se vió completamente neral Primo de Rivera, que estaba lleno de público y a la hora en colocada en la fachada del Ayun- que se constituyó la presidencia escuelas que resulten desiertas ción instruída ante el alcalde de tamiento y que fué destruída por para la entrega de los premios re-

> Presidió el acto el jefe provin- dar un paso. cial del Movimiento, Miguel Pri- A las doce y media, el jefe promo de Rivera, ante el cual desfi- vincial del Movimiento ocupó la laron las milicias comarcales con presidencia y a su lado se sentasus banderas.

después.

Nuestro Caudillo y Jefe Nacional se constituye desde chora en primer Militante y servidor del movimiento sindical de España».

SE VENDEN dos casas en la calle Viuda de Villalobos (Pantoja), números 7 y 8, con corrales: - Para tratar, con su dueño: calle del Aire, 11, principal, (13)

SE VENDEN o se alquilan des potentes gramolas para baile.-Balborraz, 62.-Julio Portos. (14) 424

SE VENDE un solar sito en la calle Héroes de Toledo, de 500 m<sub>l</sub>c. -Informes en esta Administración. (15)

SE VENDE un semental de clase porcina, de ocho meses.-Para tratar con Roque Rodríguez, en Casaseca de Campeán. (16)

SE VENDEN 10.000 arrobas de paja blanca, 10.000 id. de legumbres y gran cantidad de heno en la dehesa de San Isidro, Sanzoles (Zamora) (17) 479 EN OVIEDO

# Colocación de una Clausura de la lápida dedicada al Exposición de

Entrega del premio del Caudillo

Madrid.-En el vecino pueblo Oviedo.-Se ha verificado el sultaba materialmente imposible ción Nacional-Sindicalista.

ron el presidente de la Diputa- Licencias para la limpier El arcipreste de Alcalá bendijo ción y un gestor. Se hallaban tam la nueva lápida, que fué descu- bién presentes las jerarquías del bierta, y seguidamente el alcalde Partido, personalidades y miemde Henares, señor Huerta Calopa, bros del Jurado. El secretario dió los vecinos de esta capital la oblinta, pronunció un discurso desde el lectura al acta por la que se con gación que tienen de proveerse de uno balcón del Ayuntamiento, recor- cede la Manzana de Oro, premio la licencia de la Alcaldía para lectiv dando que el general Primo de del Caudillo, a doña María Rui realización del servicicio de limintar Rivera quiso que la lápida fuera díaz y Goviende, de Colunga, por pieza de chimeneas correspondata colocada cara al sol, y no dentro su lote de «mingán»: la Manzana diente al año 1940. El plazo par lice del Ayuntamiento, como si pre- de Plata, del ministro de Agricul- provisión de dichas licencias expinites sintiera con su frase textual el sig- tura, a los señores de Rodríguez ra el día del 31 del corriente, purión nificado histórico que estas pala- de Posada, de Llanes, por su lote diendo los interesados recogerla E bras habían de tener pocos años de «reineta amarilla», y la Man- en la oficina del Negociado de p zana de Cobre, de la Dirección Impuestos y Arbitrios de esta la Seguidamente, el inspector de General de Agricultura, a doña Ayuntamiento todos los días lab de la Servicios de Amparo de la T. E. J., María Gavito de Pría, de Ribade- rables, de nueve y media a ula o coronel Tarduchi, hizo resaltar el sella, por su lote «reineta parda». y media y de cinco a las sieno de relieve histórico de la figura del También sc otorgaron tres diplo- por la tarde. general y lo que España le debe. mas de honor y premios en me-Y añadió que indudablemente fué tálico a diferentes expositores por subpagaduría Mida de liniciador del resurgimiento de sus lotes de «reineta encarnada», Subpagaduría Mida de liniciador del resurgimiento de sus lotes de «reineta encarnada», «limón» y «prepinaldo». En me-litar de Haberes ex Finalmente, Miguel Primo de dio de incesantes ovaciones el Rivera, visiblemente emocionado, jefe provincial hizo entrega de señores, jefes, oficiales y demás per prov recordó la muerte de su padre en los premios y acto seguido se inimulado pliego de cargos contra Todos deberán acreditar su el destierro, y también su perma- ció la subasta de los lotes expues- esta Sub-pagaduría, que los cones que condición de militantes de Falan nencia en Alicante junto a su her- tos y se llegó a pagar 60 pesetas pondientes al mes actual, se harán las Se cuidará de atender con justa ge Española Tradicionalista y de mano José Antonio en los últi- por un lote de seis manzanas de preferencia los servicios que los las J. O. N-S. mos momentos del Fundador. calidad igual a la premiada con media y de dieciseis a diecinueve nicip aspirantes hubieren prestado vo- Podrán participar también los Agradeció el homenaje que tri- la Manzana de Oro. En total se señores jeses y oficiales. dación, que alcanzó una cifra lleros Mutilados.

Teléfono de IMPERIO 1570 El jese de la Sub pagaduría.

Nacional - Sindicalist de ZAMOR

Sindicato Naciona Co de Ganaderia

Central

Sección de Suministro e «Los sindicados poseedores dina vacas de leche, que deseen adquis per rir pulpa de remolacha para pien de d sos, dirigirán sus peticiones der acompañando declaración juradide de número de cabezas, a este Sinda dicato Provincial, durante todo the

En los pueblos, las peticions mor se cursarán por la Delegación Sin vivie dical respectiva indicando nece la sidades hasta la terminación de de campaña.»

Por Dios, España y su Revolu term

Zamora, 30 de noviembre de destri 1940.—El jefe provincial del Sin la al

# de chimeneas

Por el presente se hace saber so e

Se pone en conocimiento de los lecto sonal que perciba sus haberes por insp efectivos los días siguientes:

Día 3, de diez y media a una y

Día 4, a las mismas horas, Caba o

Días 5 y 6, a las mismas horas, a in señores habilitados.

Días 7 y 8, a las mismas horas cione suboficiales y demás personal. Zamora 1.º de diciembre de 1940,- expe

2.925 plazas de empleados, facestación y oficios varios en los FERROCARRILES CIÓN del NORTE para todos los españoles. - Instancias hasta el 14 Diciembre.

Certificados de Penales, documentos e instancias GESTORIA OFICIAL ADMINISTRATIVA

en atención a los aspirantes envía GRATUITAMENTE relación de vacantes e INFORMACION DE CONTRACTOR DE detallados, demostrando a la provincia su RAPIDEZ, ECONOMIA y ORGANIZACION Encárguenos la gestión completa de su LICENCIA DE CAZA

Santa Clara, 30 al 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora

## TINTORERIA LOS MIL COLORES

TENIDOS EN TODOS COLORES LIMPIEZA EN SECO

San Torcuato, 30 — ZAMORA — Teléfono 1729

(19)

Ministerio de Cultura 2011